

Acta Reunión Virtual del Consejo EITI-HN/ Abril 2021			
Organizador	Secretaría Técnica EITI-HONDURAS		
Objetivo de la reunión	Informe Flexible EITI-HN2019/ Plan de Trabajo EITI HN 2021 y 2022		
Hora de Inicio	9:15 am	Lugar	Reunión virtual Plataforma ZOOM
Hora de Finalización	11 am	Fecha	Lunes 12 de abril de 2021
I. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN			
No.	Nombre Completo	Cargo	Unidad o Institución que representa
1	Elena Hilsaca	Secretaría Técnica	EITI-HONDURAS
2	Dania Cortes	Jefe de Cooperación Externa	INHGEOMIN
3	Lesly Pineda	Especialista de Cartera de Proyectos Coop.	INHGEOMIN
4	Miriam Bueso	Representante	ANAMINH
5	Guísela Morales	Representante	SEFIN
6	Hogla Flores	Representante	BCH
7	Kenia Irias	Representante	SEDH
8	Cesar Jauregui Alvarado	Representante	SEDH
9	Oswaldo Munguía	Representante	MOPAWI - FOPRIDEH
10	Sara Artigas	Representante	SAR
11	Karla Matamoros	Representante	COHEP
12	Sayra Vargas	Representante	UJCV
13	Felipe Chavarría	Representante	BCH
14	Brenda Napky	Representante	SEFIN
15	Karen Sierra	Representante	Miambiente
16	Yoycelin Rudas	Representante	Miambiente
17	Kristopher Salgado Pavón	Representante	
II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Agenda de Reunión - Informe de los objetivos presentados por algunas instituciones para el plan de trabajo EITI-HN 2021 Y 2022. - Propuesta de acciones para ampliar la participación de organizaciones de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional. - Informe de la participación de la Secretaría de Derechos Humanos en el Consejo Nacional EITI HN. - Observaciones recibidas de la Unidad de Inteligencia Financiera – Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) Sobre la normativa internacional o nacional aplicable a Beneficiarios Reales en Honduras. - Otros.			

Desarrollo de la reunión:

1. Se describieron las propuestas de objetivos recibidas de algunas instituciones para el plan de trabajo EITI-HN 2021 Y 2022:

INHGEOMIN: Presentó un borrador de introducción, objetivos generales y específicos, apartado pendiente de revisión de forma y fondo.

MIAMBIENTE: Trabajar en el acceso a la información ambiental y máxima publicidad. Se agregaron 6 actividades de trabajo, y la justificación.

Banco Central de Honduras: Promover en un solo portal web la publicación estadística, financiera, económica, fiscal del sector minero (concesiones otorgadas, ventas y producción, indicadores macroeconómicos, impuesto recaudados, entre; con periodicidad trimestral o anual, según su disponibilidad.

Secretaría Técnica: Incorporación del Tema EITI en los Manuales de Estudio para el Sistema de Educación Nacional, para contribuir a la buena gobernanza.

- Se destacó que había que incluir objetivos para una amplia y completa divulgación de contratos y las reformas previstas, la utilización del EITI a fin de que se comprenda mejor y fortalecer la recaudación de impuestos y el resto de los temas de especial relevancia para la efectiva implementación de la iniciativa.
2. Se analizó ejecutar otras acciones para ampliar la participación de más organizaciones de la Sociedad Civil en el Consejo Nacional, se planteó Impulsar, motivar y generar una invitación a las organizaciones de la Sociedad Civil a participar en el Consejo Nacional del EITI HN. Proyectar un listado de las Organizaciones para una invitación personalizada desde el Consejo Nacional. Sin embargo, la representante del COHEP consideró que primero se solicitase un informe a la Secretaría de Transparencia del resultado obtenido de la invitación que esta efectuó a las demás organizaciones de la sociedad civil, de lo cual estuvieron de acuerdo el resto de los miembros.
 3. Se informó que, de las gestiones de la Secretaría Técnica, se recibió el Oficio No. SEDH- 164 de fecha 5 de abril 2021, suscrito por la Ministra por Ley la abogada Jackeline Anchecta, confirmando la participación de la Secretaria de Estado de Derechos Humanos en el Consejo Nacional de la EITI-HN, y se acreditó al Licenciado Cesar Jauregui Alvarado Dirección de Políticas Públicas y Plan de Acción en Derechos Humanos y Licenciada Kenia Irías Dirección de Prevención de Riesgo de Violación a los Derechos Humanos y Conflictividad Social.

Los representantes de la SEDH fueron presentados al Consejo, quienes expusieron sus conocimientos y experiencias de trabajo sobre el tema de derechos humanos con relación al sector minero, formularon recomendaciones de capacitaciones y mecanismos para mejorar la gobernanza, ofrecieron acompañar como asesores al Consejo Nacional.

4. En relación con el tema de beneficiarios reales se recibió el OFICIO UIFOP-OF-16/2021 de fecha 24 de marzo, 2021 procedente de la Comisión Nacional de Banca y Seguros – Unidad de Inteligencia Financiera, mediante el cual se detalla información sobre la normativa internacional y nacional aplicable a Honduras. Se sometió a consideración realizar una exposición sobre Beneficiarios Reales a las empresas participantes en EITI, a lo que las representantes de ANAMIH y COHEP expresaron que habría que analizarlo en otra reunión dentro del sector privado. Se les enviara copia del oficio y documento corregido conforme a las sugerencias de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)

5. Otros. La representante de la Sociedad Civil solicito indagar ante el Secretariado Internacional sobre los límites de participación y acción de las organizaciones que participan en la iniciativa, se comprometió a enviar debidamente estructurada la consulta para elevarla al destinatario.

III. CIERRE Y CONCLUSIONES

1. Seguimiento de las comunicaciones con los actores claves para la preparación del Informe EITI-HN 2019.
2. Coordinar reuniones virtuales de forma separada con las instituciones responsables para la revisión de los temas pendientes.
3. Continuar recibiendo las propuestas de objetivos por cada una de las instituciones participantes.